

por lo que oyendo y. este Ayunt.º tomara
de su consideracion el particular que
su Sra. Iga expuesto, atendido lo conde-
nante: Lo que entendido p.ª esta Corpora-
cion, determinando comisionar como Comi-
sionado a los Caballeros Dños Fr.º y
Ramonas p.ª q.ª con vista de los R.ºs de cre-
tos, ordenanzas y demas ordenes que vi-
gan sobre matriculas de la R.ª Armada
formen la competente exposicion y.ª el
Supremo Consejo, abarcando en ella todos
los extremos q.ª consideren sea conducentes
Entre el Diputado p.ª fundado en beneficio del Com.º y
del Com.º d.º Fran.º
Buenos Regidores de esta Ciudad, cuya exposicion
presentaran a este Ayunt.º p.ª su aproba-
cion y direccion

Torre de Ciudad El Caballero Regidor D. Fran.º Ma-
la matricula de p.ª Fran.º Aycaud hizo presente a este Ayunt.º
Vnno que el encargado del Veloz de esta Ciudad
colocarlo en la Torre de estas Casas Cap-
itulares, le ha manifestado que uno de
los Plazos de madera q.ª sostiene

